

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peso ta la línea.

Los permanentes, los que e publican en las demás planas y los comunicados recícos convencionales.

Los originales no se devuelven.

Los que se envíen a Badajoz, tarifas, 12 ptas.

En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero o el que sea más alto del trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de la misma dirección y Administración, Arco-Arquero, 18

sistemas de correo que no estén sujetos a

LARGO EN EXTRAMPA

DÍARIO REPUBLICANO

Mas vale solos.

En la campaña contra la aprobación de la reforma del concordato convenido entre Maura y el Vaticano, vamos a quedarnos solos los republicanos.

El blo que de las izquierdas no llegará al terreno de los hechos; retrocederán los dinásticos claudicarán buscando cualquier pretexto; romperán con nosotros para llegar á la conquista del poder, y el problema del clericalismo, más grave y difícil cada día, habrá de resolverse por medios violentos.

La raza de los monárquicos verdaderamente liberales, desapareció al terminar el reinado de Isabel II. Los que ahora se titulan liberales y hasta demócratas dinásticos, no tienen de demócratas y de liberales más que el nombre; son palaciegos, son cortesanos, son políticos sin ideales, sin energías, sin entereza, sin convicciones firmes y arraigadas.

Quién de ellos sería capaz de imponerse hoy, como se impuso Mendizábal y luego se impuso Espartero, para llevar á las leyes las soluciones liberales que demandaba la opinión pública?

Concibese á los primates actuales de los partidos llamados liberales y demócratas hablando en ciertas esferas, aquel lenguaje respetuoso, pero firme, que Mendizábal, Espartero y hasta el propio Narváez empleaban para impedir que la libertad, triunfante en los campos de batalla, fuera del todo vencida en lucha de intrigas plácidas y con pretexto de escrupulos femeniles, que los enemigos de la libertad han sabido explotar maravillosamente en todos los tiempos?

Hablaban siempre aquellos liberales mirando al pueblo y pensando en él; constituyan un verdadero partido político; amaban á la libertad, y se hubieran considerado deshonrados, no ya traicionándola, sino apareciendo débiles en su defensa.

Pero los de ahora...

Si se dirigen alguna vez al pueblo es para engañarle; si le prometen algo es para defraudarle en las esperanzas que le hicieron concibir; sus miradas van constantemente á la mesa del presupuesto y á quien de esa mesa puede disponer en momentos de crisis políticas y en los instantes en que hay que cambiar de ministros.

Un leve gesto de disgusto, una suave indicación, un poco menos de agrado que de costumbre en ciertas altas regiones oficiales, bastan para acabar con lo los pujos liberales y democráticos de los monárquicos de hoy.

Por eso es seguro, segurísimo que

en el momento más crítico, cuando más necesaria sea la unión de todo el elemento liberal, nos dejarán solos á los republicanos.

Por lo tanto, á esa obra, mejor que mal acompañados, debemos ir solos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6

Homenaje á Salmerón

La Junta Municipal del partido de Unión Republicana de Málaga, tomó el importante acuerdo de que una comisión que representen los organismos oficiales del partido en la capital y la provincia, vaya á Alhama de Almería á saludar y ofrecer un testimonio de respeto al ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso.

A dicha comisión se agregarán con el mismo objeto, formando parte de la expedición, cuantos correligionarios de Málaga y su provincia deseen hacerlo.

Para ese fin se ha nombrado una comisión organizadora que cuide de todos los detalles del viaje en su parte económica.

Local y Regional

Desde Benquerencia.

Estragos de la trichina.

En este pueblo lamentamos hoy una terrible desgracia de esas que, por ser poco frecuentes en los pueblos de escaso vecindario y se oponen á la maldita caza, cuando no a la impresión é ignorancia de las gentes rústicas, traen la consternación y el luto á los hombres de humanitaria sensibilidad.

Según noticias que han llegado á mis oídos, a finales del pasado mes de Agosto y en ma. hora, murió una cerda de la propiedad de María Pozo, que, indudablemente, debió estar atacada de trichina, la cerda se entiende. Pobre la infeliz mujer, no hizo lo que una rica hembra hecha en su caso: con encarcelar al fuego ó echarla al campo para que sirviera de pasto a los perros, sino que quiso aprovecharla, y como carne y la comió toda su familia y una porción de individuos, que se encuentran bajo la losa del infarto y de la desgracia. Yo no visitado la casa de la expresada María Pozo, y confieso ingenuamente que es una verdadero hospital donde se recogen los enfermos. Allí hay cuatro atacados de trichina, contando el matrimonio y dos hijos. La María, pagó y con su existencia la osadía de comer carne de su cerda. Los demás se hallan en grave estado, bajo la influencia de un pesimismo moral que les causará más daño que la enfermedad que padecen. ¡Están tristes y morir a una madre!

También se encuentran atacados, Dorothea Valdovina, Manuel Morillo y otros cuantos más, los cuales se quejan de agudos dolores en las articulaciones de los brazos y piernas, en el cuello y en la cabeza.

Por milagro me he escapado de contarme en el número de las víctimas. El corazón y los riñones de la cerda atacada quisieron mandármelos para que me sirvieran de cena. Mi padre, que estaba presente, dirigió una escrutadora mirada al regalo que me hacían, y observó que había aumentado de volumen, lo cual creyó él y creyó bien, que podría comprometer mi salud. En su consecuencia, mandó que la quitaran de su vista. Bien puedo decir que me ha dado dos veces la existencia.

A. TRIVIÑO CABALLERO. V

22 Septiembre 1904.

Diputación provincial.

Como de costumbre, la sesión que ayer de madrugada se apagó para continuar la noche á las diez, se reanudó con dos horas de retraso, á las doce largas de tarde.

—«Hay novedades!» —nos dicen los curiosos que ya habían en el palacio de la Diputación á la hora en que llegamos á él, (las once próximamente).

—Los rusos —como decía *La Corriente* á los patidarios del ferrocarril de Fregenal a San Vicente,— que ayer se batían en retreta, acosados por la superioridad de las fuerzas japonesas, han puesto sitio á éstas, han tomado la ofensiva al recibir los refuerzos de Romero y Solís, de Amendralejo y González Salguero, de la Higuera.

En efecto. La tortilla se había vuelto completamente. Las tropas de Mikako pedían parlamento, pero no era posible después de lo ocurrido que le dieran cuartel.

Momentos antes de abrirse la sesión, luego de los cabildos de rúbrica, el salón de actos está tomado por los moscovitas; los japoneses han abandonado sus posiciones, y solo ocupa todavía una de sus avanzadas el joven diputado por Villaqueva de la Serena, dr. Molina, que llegó de su pueblo no hace días, llamado telegráficamente y a quemarropa sin dejar apenas que se limpие el polvo del viaje, metieron en fuego inmediatamente.

Desde luego se advierte el propósito de obstruir, de los que el día anterior se habían valido de ser obstruidos, y suponen que la falta de número bastante de diputados para empezar la sesión (la mitad más uno) fuera motivo legal suficiente para impedir que se reuniese el grueso del ejército lo habían retirado á los cuarteles de invierno, presentándose solo el jefe de la columna que había venido a sustituir con ventaja al Sr. Maeso, que se retiró con licencia o sin licencia del general en jefe Kurok —que diría el apreciable colega ya citado.

El público se impacienta, momentos antes de ocupar su puesto el Presidente, pero hace un silencio sepulcral cuando este llega y manda que se abra la tribuna y cada cual ocupe el puesto que puele.

No ha terminado el presidente de pronunciar la frase «se reanuda la sesión», cuando usa de la palabra el Sr. Molina para parir que se cuente el número de diputados y que se le reserve el uso de aquella, para cuando dicho recuento se haga.

Como respuesta, el Sr. Pacheco pide que se lea el art. 23 del Reglamento orgánico de corporación.

Ambrona dice que no ha lugar á lo que el Sr. Molina pretende, porque no se emplea la sesión, se reanuda.

Molina dice que aquellos se han ade-

scuado al objeto de su petición, y conocido el número de diputados que hay presentes (14), pide también como lo piden Lopo, Pacheco y Ambrona, que se lea el citado artículo del Reglamento y el de la ley de donde emana.

Hecho así, el Sr. Molina afirma que con arreglo á los artículos de uso y otra, no hay en el salón número legal de diputados para tomar acuerdos.

Hace otras consideraciones de carácter legal, y agrega que lo ha pedido el cumplimiento de la ley por capricho, sino respondiendo á la actitud de los intransigentes defensores del ferrocarril de Fregenal a San Vicente; de los que quieren presentar á una región frente á otra región (zonas, comarcas ó distritos dirímos nosotros) á los que antepone uno á otros intereses, debiéndole ser todos, igualmente respetables del mismo modo sagrados, concluyendo por pedir a la Presidencia que apoyase y obedeciendo á la ley, a los artículos citados, suspenda la sesión, hasta que vengan aquí á tomar asiento diputados de la abandona zona de Herrera-Puebla y de otra, á los que de cierto les habrá sido imposible llegar á tiempo, por falta de vías de comunicación, por carencia en cuanto algunos, de medios para avisarle telegráficamente.

Le contesta el Sr. Ambrona, quien impugna la apreciación que aquél hace de los artículos de la ley y del reglamento, por tener este un apartado que dice que una vez abierta la sesión, prevalecerán los acuerdos que se toman por los diputados presentes, negando que éste es el espíritu del Reglamento conforme con las apreciaciones del Sr. Molina.

El diputado Sr. Muriel, que, como otros de los de la Serena y Castuera, está al paño, considera sin duda que Molina, a quien llevaron allí sin preparación, pude necesitar, de hecho, necesita refuerzos, y se presenta en escena y en actitud que simplemente se advierte, que no es la propia de su temperamento pacífico y de su naturaleza bondadosa. El señor Muriel viene en son de guerra, y su clarín no tardó en la enojar.

Como si este refuerzo fuera poco, el señor Gisado, también nigrón, que para meter ruido ya sirve, se cuela también en la sala, para ayudar al Sr. Molina.

El Sr. Ambrona continuando en el uso de la palabra y maciamente arrancado por los tres respetables enemigos que tiene en frente, dice contestando á afirmaciones que hiciera el Sr. Molina, que la presidencia no tiene facultades para autorizar la ausencia de los diputados; que aquél es sólo de la Diputación, y la Diputación al suspender el acto ayer no autorizó a ninguno de sus miembros para que se ausentase; que aquí por los elementos en cuyo nombre habla, no se trata de favorecer, como parece ha dicho ó querido decir el Sr. Molina, los intereses de ésta ó la otra zona de su provincia, sino los intereses generales de ella; recuerda la promesa que en privado hicieron á sus contendientes de apoyar todos los proyectos, lo que están dispuestos á cumplir, pero no ni nunca sin antes ordenar las propuestas, no sin señalar las á su juicio más necesarias y urgentes.

En abono del proyecto de que es partidario, dice que no habrá, entre todos los presentados, ninguno que se le approxime en probabilidad de realización, y que este es un dato en el que merece que se fijen los que no quieran concederle una prioridad que por esta y otras muchas razones demanda.

Dice, en apoyo de su proyecto, que él cuenta con la firma de once diputados

que están presentes, mientras que sus contrincantes salen casi á proyecto por diputado. (A diputado y octavo de otro.)

Guizado, que es la más perfecta imitación del movimiento continuo que hemos hallado, no hace más que interrumpir.

Fernández Blanco (D. Ricardo) y Barreiro andan por fuera y por dentro haciendo la labor que les es propia.

El Sr. Ambrona recuerda manifestaciones hechas la noche anterior por el Sr. Muriel, cuando aludiendo á una obstrucción que no se hizo efectiva, en sentido opuesto á la que ahora está declarada, cuando decía que por su parte y por parte de sus amigos, declinaba ante la provincia toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, si se persistía por sus amigos en ciertas actitudes.

Afirma que él y sus compañeros de proyecto, no pedían anoche que se aplazara la sesión, sino que se les ilustrase, y dicha proposición fué rechazada por los obstrucciones de hoy.

Dice que el Sr. Molina, que no estaba presente anoche, viene hoy incautamente á quitar la razón á los que se sientan á su lado y como él piensa, para agregar enseguida que él, plagiando las palabras de ayer del Sr. Muriel, imitándolo en su actitud del día anterior, tiene hoy en nombre propio y en el de sus compañeros, que declinar ante la provincia la responsabilidad de lo que pueda ocurrir por la actitud en que se han colocado los representantes de la Serena allá.

Mas nosotros —dice— no somos intrusistas, como parece quiere hacernos aparecer, nosotros aspiramos á que triunfe la razón, nosotros queremos que triunfe la justicia, y en ese sentido hago á la Asamblea la siguiente proposición verbal:

«Que para reflejar los intereses, necesidades y aspiraciones de la provincia, el informe que ha de elevarse por la Diputación al Gobierno, exprese los pueblos, la riqueza, tráfico de cada línea y el número de diputados que la consideran como de mayor necesidad y urgencia, con lo cual se demostraría que once diputados y 50 pueblos consideran más urgente el grupo de Fregenal á San Vicente con el ramal de Almenaralejo y los demás proyectos contenían, el que más á lo sumo con la opinión de diez ó doce pueblos, dos ó tres diputados.»

Sí se quiere reflejar fielmente los intereses de esta provincia, á cuien resuélva, dice, este es el medio más legal y positivo.

Rectifica el Sr. Molina, y dice que éste no ha interpretado el artículo del reglamento bajo ninguno de los aspectos en que puede examinarse.

Cree que anoche se celebró una sesión y que hoy se está celebrando otra.

Dice que ni él ni ninguno de sus compañeros trata de dificultar la construcción del ferrocarril de Fregenal á San Vicente; lo que hay es un grupo de diputados en cuyo nombre habla, que representando una zona olvidada y abandonada de todo el mundo, tiene un deber que cumplir, el de velar y defender á aquella, y creen tener derecho á que se les oiga.

Dice que si se admitiese en la proposición del Sr. Ambrona el que los diputados ausentes manifestaren su opinión, él no tendría inconveniente en que se aceptase.

El presidente cree también que es admisible la proposición del Sr. Ambrona, y para ver si pueden todos ponerse de acuerdo, suspende el acto por quince minutos.

Por esta vez, los quince minutos no resultan multiplicados.

Pero los diputados del redil Fregenal á San Vicente, no se mueven de sus asientos, y el presidente, haciendo de pastor, los hostiga para que acudan á su despacho para venir ó no á un acuerdo con asentimiento de todos.

Obedecen de no muy buena gana y los más rebeldes regresan pronto; los menos no tardan en llegar y todos declaran que no hubo la codiciada avenencia.

(El Sr. Barreiro sigue en su papel, de hablar al oído á tirios y troyanos, suponemos que arrimando siempre el áscua á La Serena. ¡Pero este hombre es incansable!)

Reanudada por centésima vez la sesión desde el instante en que se empeza-

ra, el Sr. Molina dice que no llegaron á un acuerdo los partidarios de las dos tendencias, por considerar fuera de ley la proposición del Sr. Ambrona, agregando que él y sus amigos están prontos á aceptar soluciones que no denuncien preeminencias irritantes ni preponderancias injustas y termina pidiendo á la presidencia que se atenga á lo escrito en cuanto á si es ó no legal el acto que se está celebrando.

El Sr. García Romero, dice que se prescinda ya de tanta charla, de artículos, de reglamentos, de leyes y de todo, y se pase á votar.

Pacheco se asocia á estas manifestaciones.

Y se levanta á hablar el Sr. Muriel, quien empieza diciendo que ejes de estimar perjudiciales bizantinas, estas discusiones, como algunos suponen, él las considera altamente beneficiosas, porque á su juicio son el principio de la ansiada regeneración de esta provincia, y por ello se felicita y felicitó al Sr. Ambrona, ya que ambos, en un momento de veradera inspiración, concibieron una idea que puede cambiar la faz de la provincia.

En esta contienda, dice, en estos particularismos á que nos hallamos entregados, se ha dicho y la prensa lo confirmó, que los que representan nos este bando, los intereses más directos de la Serena para allá, hostilizábamos el proyecto del ferro-carril de Fregenal á San Vicente, cuando es todo lo contrario. que acaso sean estos los únicos que lo hayan defendido, y á en lo que á particularmente se refiere tiene tanto cariño por esa linea que por las de las zonas que representa, como así se lo dijo á todos.

Dice que por parte de los que forman á su lado, hubo desde luego propósito de sacar en el dicho proyecto, repugnando solo la preferencia.

Afirma que el proyecto del ferrocarril de Fregenal á San Vicente no necesita recomendación de ningún género; que á su juicio, sería de los que tendrían desde luego solución efectiva, yendo, como han de ir al Ministerio datos que ascienden de modo elocuente su significación e importancia, y termina el período preguntando si no es racional que los infelices pueblos que él representa, visitas las ventajas con que dicha linea lucha, protesten y digan que esta es una razón más para que huelgue en el informe la preferencia.

Dice ó quiere decirlo que ya dijo un afamado autor dramático: que «hay caríos que matan» y esto ocurre á los defensores del ferrocarril de San Vicente á Fregenal, que á fuerza de oprimirlo contra el corazón, van á ahogarlo; pues la actitud que han adoptado será causa de que no prospere ni ese ni el otro, ni ninguno, viéndole herir de rechazo á la presidencia (alude á la supuesta ilegalidad del acto) que no cumplirá la ley si no levanta la sesión.

Se defiende de los cargos que le dirige el Sr. Ambrona.

Dice que reconoció por su parte, como quieren sus contendientes que la sesión que se celebra es continuación de la del día anterior, no puede estar conforme con la apreciación que hacen de los artículos de la ley, en cuanto al número que se necesita luego de empezada la sesión, para las deliberaciones y votaciones.

Se extiende mucho en esta cuestión, y como el Sr. Pacheco le interrumpe era diciendo que es en vano que se canse, pues no ha de convencerlos, el Sr. Muriel se molesta y muestra dispuesto á cesar en su discurso, pues una de las cosas —dice— que más le contrariaría, es producir, á sabiendas, molestias á nadie.

Las explicaciones del Sr. Pacheco y los ruegos de los compañeros, hacen que el Sr. Muriel continúe su interrumpido discurso, empezando por hablar de las ausencias de los diputados luego de empezada una sesión, y concluyendo por pedir á la presidencia el cumplimiento de la ley que á su juicio está incumplida.

El Sr. Navarro, aludido por el Sr. Muriel para que emita juicio en cuanto á la interpretación de los artículos de ley y reglamento tan debatidos, lo hacen en contra de las apreciaciones del Sr. Muriel.

El Sr. Lopo pide que se tome acuerdo sobre el asunto, agregando que él y sus compañeros los partidarios del ferrocarril de Fregenal á San Vicente, no son exclusivistas; que consideran con-

venientes todos los ferrocarriles pedidos, pero que están en el deber de señalar en primer término los que estimen de más importancia.

El Presidente se manifiesta conforme con las manifestaciones del Sr. Navarro, y considera el acto perfectamente legal.

Molina protesta, pidiendo que se consigne esta en acta, reservándose la acción que proceda.

Ambrona dice que esa protesta, que implica un voto de censura, debe presentarse reglamentariamente, y pide á la Asamblea, en compensación un voto de gracias para la Presidencia.

Molina dice que su protesta está ajustada á las prácticas parlamentarias de todas partes; que lo que él no había visto nunca y ha sido preciso que venga á la Diputación de Badajoz para verlo, es que frente á un voto de censura, si voto de censura fuera su protesta, se presenta uno de gracias, como medio de neutralizar los efectos que puede utilizar un diputado en uso de su legítimo derecho. (El Sr. Molina se expresa con profunda indignación).

Guizado habla también, un poquito cada dos segundos.

Muriel pide que se cumpla la ley en lo que concierne á las funciones del Secretario que da fe de todo cuanto se diga en una sesión, y manifestándose conforme con ello la Asamblea, dice que esto escrito en un acta, quiere decir más es más cruel que la consignación de una protesta, por viva que ella sea.

Terminado este incidente, nosotros cortamos aquí la reseña de la sesión, para concluir la mañana. Nos fausto es pacio en el periódico y fuerza y voluntad para dar cuenta de todo lo ocurrido hasta las seis de la mañana que se levantó la sesión, de lo que tenemos apuntes; pues tuvimos la abnegación, la santa paciencia de abandonar el palacio de la Diputación ya de día, cuando lo abandonaba el último de los diputados.

E Boletín Oficial 21 julio.

Elijo d... a Diputación, provincia, anuncianando la subasta para la licencia de camiseros, veinte días de destino á los acogidos en el manicomio del Carmen de Mérida y la cifra de eu...na necesaria para los diferentes asilos de esta ciudad.

Otra de la misma Diputación anunciando también la subasta para la impresión y publicación del Boletín Oficial en el año 1905.

Otro de la Comisión de guerra anuncia la subasta de varios artículos de consumo.

Otro de la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, á los contribuyentes morosos.

Ocular de la Administración de Hacienda publicando la relación de los pueblos de esta provincia que en el año 1905 tributan por los padrones de edificios y solares.

Edictos judiciales sin interés,

Nemesio Verde, vecino de los Santos, á altas horas de la noche se presentó á un sereno manifestándose que dos sujetos que le habían acompañado, le hurtaron de la faja 72 pesetas.

Tres sujetos fueron denunciados anteayer á la autoridad por maltratar á sus respectivas consortes y uno por golpear á su suegra.

Un sujeto conocido por Garrocha que á las once de la mañana se hallaba golpeando fuertemente la puerta de una casa de la calle San Gabriel, contestó en mala forma al sereno que le llamó la atención, dándose luego á la fuga y siendo detenido en su domicilio, Benegas, 42.

Por disposición del Sr. Alcalde han ingresado en el hospital dos niños de 9 y 2 años respectivamente atacados de viruela.

Abundante seora y ondulada esballe... se obtiene usando el PETROLEO-SATSON.

Con objeto de visitar a su señor hermano D. Juan, ha permanecido en esta durante el día de ayer y hoy regresa a Aízena, el antiguo y reputado médico co-pro-

pietario de dicho balneario Dr. D. Abdón Berben y Blanco.

Por vender fruta con bastante falta de gramos en el peso han sido denunciadas Vicenta García Areco y Feliciana Nava-

ro. Y suma y sigue.

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Francisco Remedios á quien acompaña su concubina Lázaro Gil que se dió á la fuga.

E Gobernador civil de Huelva ha autorizado la remisión de tres cajas de dinamita confeccionadas á D. J. Rígal, vecino de Vélez del Ventoso y para uso de dicha materia explosiva en la mina «Elena», encallada en dicho término.

Por la guarda municipal ha sido denunciado Manuel López por vender cartones utilizand... pesas legales.

Una pareja de la Guardia Civil de pueblo de Zafra recogió una escopeta á Guillermo González Rueda por carecer de licencia para su uso; y el oriéntico motivo de la pareja de Montero, ha recogido una arma igual á Diego Pérez Díaz.

En Huévar de Vargas y por requerimiento del Juez de instrucción del partido ha sido detenido José Torrevisco González, responsable de un delito de homicidio cometido hace tiempo. En el acto de su detención la fué sujeta a un revólver cargado.

TOSE l que quiere; use los Discursos pectorales Roselló. Caja 10, fracción 6.—F. m. c. y droguería.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, de «La Estrella» para desollar el café torrefacto.

COLEGIO DE LA GUERRA MILITAR En 1º de Septiembre comienzan las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA Palacio de Montero-Badajoz Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villazán, n.º 23 en Caballería
D. Francisco Lera, n.º 51 en Ingenieros
y teniendo aprobado también en Infantería con el n.º 142 y Administración Militar.

Figúndose reglamentos y circulares al Director de la Academia.

ACADEMIA POLITÉCNICA BADAJOZ.

Servicio telegráfico Dimisión de un Alcalde Madrid 28 (3'30)

El Alcalde de Sevilla ha presentado la dimisión de su cargo, por discrepancias con el ministro de Agricultura Sr. Allende Salazar.

Decretos Madrid 28 (3'35)

Los pueblos hoy á la firma del rey en La Granja, carecen de interés.

Huelgas Madrid 28 (3'40)

En Barcelona fué solucionada la de paneros, pero reprodujose después con caracteres graves.

En Almería, huelga próximamente unos 200 mineros.

Consistorio secreto Madrid 28 (3'45)

El Papa ha convocado á consistorio secreto para el nombramiento de obispos españoles.

Accidente desgraciado Madrid 28 (3'50)

En Zaragoza chocó un tranvía con un carro, resultando de dicho choque una niña muerta.

Combate naval Madrid 28 (3'55)

En Puerto Arturo se ha librado un gran combate naval, ignorándose el resultado del mismo.

No más hernias (quebraduras)

ni deformidades de los huesos

El DIRECTOR TÉCNICO y reputado ORTOPÉDICO del GRAN GABINETE de Madrid, Meridiana 8, duplicado, reúne en Vizcaya de la Señora los días 29 y 30 del actual en la fonda del «Comercio».

En Don Benito el 1 y 2 de Octubre en la fonda «Del Centro», Hotel Florida en Mérida el 3 y 4 en el Hotel «Extremeño».

En Badajoz el 5 y 6 en el Hotel «París».

En Almendralejo el 7 y 8 en la fonda de «Río García».

Y en Zaragoza el 9 y 10 en el Hotel «Cabañas» de 10 a 6 a todos los que

pedezcan HERNIA (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DEL PECHE,

ESPALDA, PIERNAS O PIÉS y quieran adquirir los nuevos

aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con

tanto éxito viene aplicando.

Se advierte al público que este Gabinete construye los aparatos MÁS BARATOS Y EN CONDICIONES VENTAJOSAS sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mezquiterianos, por contar con talleres de su propiedad montados con todo adelanto más modernos, que le colocan á la altura de los de LONDRES, PARÍS y NEW YORK.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejoras que las del doctor Pizá de Barcelona, que son más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Orléans 1890 de París, 1892. Velocísimas eficacias de estos remedios. Usadas apropiadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y farmacéuticas, prácticas diariamente las prescripciones, recomendadas también todos los diarios.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, ólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillas ó milagro saudado por el que la usa; como resolutiva lo es mas que la tintura de todo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de todo. Es un antiséptico potente, por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inocujo, usese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vinoelixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales biémáticas y son propios para curar las arrebas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azucré líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada hora. Caja una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graven, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS—comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas comprimidas de brea, tolú, brea y tolú, brea y cocaína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, té, goma, santonina, etc. Sinázismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Olmeda del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

TRIPLAUREL

Próstata, Vesiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA VEJIGA

URACIONES SIN ONDAR NI OPERAR.

Las «S. les Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la vejiga, de la próstata y de la uretra. Separas, disueltas y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de los estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cionas de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del latido constante de orina». Frasco, 7'-tas.

Ofrece gratis personalmente y por correo el DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Allí centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con escasos especialistas en este ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumentación para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas creíces, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer de aparecer rápidamente una manifestación externa, Venérea ó sífilis, siempre trae con secundas fuertes, pues el humor que la causa, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. De parte hay razón en ello; tengas en cuenta, que ya se ataca toda la enfermedad y especialmente las venéreas y sífilis, no bastara para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo sanguíneo ó báculo, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venérea ó sífilis, así de pura debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. Así es, fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purga ó gata con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las ulceras ó escozuras, y resolvemos el báculo con nuestra «Fomada Koch», pero en todos los casos y desde el primer momento, administráramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones extensas sean «rápidas», puesto que tenemos: «desaparecer en pocas días» todas las situaciones, sia temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usa por algún tiempo, no dejará las sangres más ricas de mi celo. Recomendamos á cuantos deseen curar rápidamente, comenzar siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor á ulteriores consecuencias. Al usarlas «Capsulas Koch» ó «Fomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» valen 3 pesetas caja la «Puntilla Koch» 3 pesetas por no y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las farmacias del mundo, más si en algún punto no se encuentra, en visto el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1º, Madrid, y este lo hará remitir á correo seguro y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Se forman las mismas por el LABORATORIO DE TRABAJO MEDICO LEAL, en este corso, en 6 de Abril de 1903 y en número de las fábricas de L. S. SENOLES MEDICOS FORNESE DEL DISTRITO DEL HOSPITAL, el 15 de Junio y del mismo Laboratorio en su establecimiento, el 19 de Agosto, a mano informes en el febrero año 1903; son pues los trabajos realizados por los diferentes autores en el taller del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los NIÑOS, que dan su fuerza a los mismos, siendo ya el taller de Pedro Soriano, en el número 12.

Almacenes y Talleres de MUEBLES DE LA REINA DE BADAJOZ

Vicente de Miguel y Gamero

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Alcalde Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcoba, tocaderos, silleras, jardineras, etcéteras, etc.

Camas de hierro y de madera. Precio las mesas, 1'50; las sillas, 1'20; los taburetes, 1'00.

Se reciben encargos para todo la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47